

## MEMORIA JUSTIFICATIVA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE 5 MAMOGRAFOS DIGITALES y 2 MAMOGRAFOS DIGITALES CON ESTEROTAXIA DE LA MARCA HOLOGIC, DE LA UNIDAD CENTRAL DE RADIODIAGNOSTICO.

### Expediente: A/SER-000341/2022

Por parte de esta Dirección de Gestión se promueve la tramitación del **Procedimiento Negociado Sin Publicidad** a través de un contrato Administrativo. Todo ello de conformidad con lo previsto en el artículo 25, número 1, apartado a) de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

### OBJETO DEL CONTRATO:

El objeto del contrato será la realización del servicio de mantenimiento de 5 Mamógrafos Digitales y 2 Mamografos Digitales con Estereotaxia de la Marca HOLOGIC instalados en la Unidad Central de Radiodiagnóstico, con el fin de mantener en las mejores condiciones operativas del equipamiento, cuyas características se especifican en el pliego de prescripciones técnicas particulares.

### NECESIDAD:

Los mamografos de la marca HOLOGIC posee unas características tecnológicas específicas y además el hecho de estar en contacto directo con el paciente hace que se clasifiquen como equipos de alto riesgo, lo que hace necesario con el objetivo de cumplir con el Real Decreto 1591/2009 y garantizar las condiciones óptimas de funcionamiento de los mismos y por lo tanto garantizar la seguridad de los pacientes.

La empresa EMSOR, S.A., al ser la única Compañía que en exclusiva para España comercializa, distribuye repuestos originales, instala y mantiene el equipos objeto del asunto referenciado, se encargue del mantenimiento de los mismos, asegurando así mismo el fiel cumplimiento de las recomendaciones de la circular 03/2012 emitida por la Dirección General de Farmacia y Productos Sanitarios.

El servicio objeto de esta contratación se justifica en base a las necesidades planteadas en la propuesta de inicio de expediente de contratación realizado por Director Técnico de la UCR en fecha 11 de enero de 2022, para que sea posible la prestación asistencial, garantizando el cumplimiento de los procedimientos y las normas sobre la misma, la agilización de los procesos asistenciales y la satisfacción de los profesionales y de los pacientes, por lo que esta Dirección de Gestión propone su convocatoria mediante Procedimiento Negociado Sin Publicidad.

El presupuesto se plantea con los precios actuales de mercado.

### CARACTERISTICAS:

Las características del suministro se detallan en las especificaciones técnicas del Pliego de bases que se adjunta.

## **PRESUPUESTO:**

El presupuesto estimado de licitación asciende a la cantidad de 411.097,50€: (Base imponible 339.750,00€ - IVA 71.347,50€).

Por de todo lo anterior, y constatado que la presente contratación resulta necesaria para el cumplimiento de los fines institucionales que esta Unidad Central de Radiodiagnóstico tiene encomendados, así como la idoneidad del objeto del contrato planteado para cubrir la necesidad planteada, se deja constancia de ello y se firma este Informe Justificativo de Necesidad de la Contratación.

San Sebastián de los Reyes, a 22 de noviembre de 2022

## **EL DIRECTOR DE GESTION**

Firmado digitalmente por: SEPÚLVEDA ACERO JOSÉ  
Fecha: 2022.11.22 11:44

Fdo: José Sepúlveda Acero